

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

1662 *Resolución de 23 de enero de 2025, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se designa el Tribunal calificador de los procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocados por Resolución de 20 de diciembre de 2024.*

Mediante Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 20 de diciembre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocaron procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.

De acuerdo con lo establecido en la base 6.1 de la citada Resolución de 20 de diciembre de 2024, el Tribunal Calificador de los procesos selectivos «será designado mediante resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, previamente o simultáneamente con la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos».

Por ello, esta Presidencia ha resuelto:

Designar a los Tribunales calificadores de los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocados por Resolución de 20 de diciembre de 2024.

Tribunal titular 1

Presidenta: Patricia Aparicio González, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretario: Gerardo Soto Baonza, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Vocales:

Patricia González Martín, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Salvador Herrera Hernández, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Francisco Javier Aparicio Buiza, Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Francisco Javier Sevillano Martín, Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Mónica Fernández Villadangos, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Tribunal suplente 1

Presidente: Esteban Roca Morales, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretaria: Patricia Méndez Coquín, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vocales:

María Carmen Quintanilla Mielgo, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Miguel Gaya Arjalaguer, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Luis Ángel Diez Mateo, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Elena Beatriz Menéndez Pillado, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Manuel Alejandro Lema Arranz, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Tribunal titular 2

Presidente: Antonio Montero Domínguez, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretaria: Montserrat Carro Cerrillo, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Vocales:

Eduardo Hinojosa Frau, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

José Alberto Luque López, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Ana María Valdés Arroyo, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Silvia Dilla Juan, Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Susana López Arias, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Tribunal suplente 2

Presidenta: Ana A. de la Orden Vicente, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretario: Agustín Martínez Serna, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vocales:

Jaime Peña Arias, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Patricia Martín Lloris, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

María José Alcalá Rueda, Cuerpo Técnico de Hacienda.

María Adela Polo Rodríguez de Vera, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Miguel Colombrí Ramírez, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Tribunal titular 3

Presidente: Francisco Javier Hernández García, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Secretaria: Aurora Carazo González, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

Vocales:

María Soledad Alonso López, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Marta Martín Rodríguez, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Miguel Ángel Sánchez Revilla, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Julio Ramsés Pérez Boga, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Valentín Vaquero Prieto, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Tribunal suplente 3

Presidente: David Pillado de la Fuente, Cuerpo de Abogados del Estado.

Secretaria: Eva María Escudero Gutiérrez, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Vocales:

Melanie Rioboo Espido, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Ana Arroyo Méndez, Cuerpo Técnico de Hacienda.

María Sánchez-Cervera Valdés, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

José Javier Lafuente Betrián, Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Javier Manuel García Medina, Cuerpo Técnico de Hacienda.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la persona titular de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contado asimismo desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Madrid, 23 de enero de 2025.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 9 de mayo de 2022), la Directora del Departamento de Recursos Humanos, Consuelo Sánchez García.